

...ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la Doctora
ALEA LUCÍA ORTEGA DE GRIJALVA, portadora de la
matricula profesional número Tres mil doscientos
cuarenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha;
protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas del
protocolo actualmente a mi cargo, el documento que
antecede, contenido en CATORCE fojas útiles.- Quito
a, SIETE de FEBRERO del año DOS MIL TRES.-

 *Enrique Díaz Ballesteros*
DOCTOR ENRIQUE DÍAZ BALLESTEROS
NOTARIO DÉCIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
Dr. Enrique Díaz B.